

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 8** *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del Acuerdo Marco para el suministro de energía eléctrica con destino a 1.983 puntos de suministro de la Comunidad de Madrid conectados en alta y baja tensión, incluidas varias líneas de socorro vinculadas al suministro principal, dividido en 32 lotes.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Tesorería. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
      - 2) Domicilio: Calle Albasanz, número 16, planta baja.
      - 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
      - 4) Teléfonos: 914 207 231, 915 802 214, 915 802 204 y 915 802 209.
      - 5) Telefax: 914 206 327.
      - 6) Correo electrónico: [compras@madrid.org](mailto:compras@madrid.org)
      - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
      - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 5 de septiembre de 2016.
    - d) Número de expediente: 05-DT-EAYBT-1.1/2016.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Suministros.
    - b) Descripción: Acuerdo Marco para el suministro de energía eléctrica en alta y baja tensión.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: 32.

LOTE	DESCRIPCIÓN	CONSUMO 18 MESES (KWH)
1	Tarifa 3.1 A - Varias Consejerías	25.846.649
2	Tarifa 3.1 A - Consejería de Sanidad - Varios Hospitales	16.793.593
3	Tarifa 3.1 A - Gerencia Asistencial de Atención Primaria	24.575.593
4	Tarifa 3.1 A - Gerencia Asistencial de Atención Primaria	25.323.149
5	Tarifa 3.1 A - Consejería de Políticas Sociales y Familia	21.563.450
6	Tarifa 3.1 A - Consejería de Educación, Juventud y Deporte	11.418.292
7	Tarifa 6.1 A - Varias Consejerías	42.960.295
8	Tarifa 6.1 A - Varias Consejerías	49.997.636
9	Tarifa 6.1 A - Consejería de Educación, Juventud y Deporte	14.791.837
10	Tarifa 6.1 A - Hospital Universitario Puerta de Hierro - Majadahonda	59.399.782
11	Tarifa 6.1 A - Hospital Universitario Clínico San Carlos	40.597.313
12	Tarifa 6.1 A - Hospital Universitario La Paz	47.871.624
13	Tarifa 6.1 A - Hospital General Universitario Gregorio Marañón	54.917.211
14	Tarifa 6.1 A - Hospital Universitario 12 de Octubre	60.972.612
15	Tarifa 6.1 A - Hospital Universitario de Móstoles y Fundación Alcorcón	30.843.931
16	Tarifa 6.1 A - Hospital Universitario Ramón y Cajal	35.741.292
17	Tarifa 6.1 A - Hospital Universitario de Fuenlabrada e Infanta Cristina - Sur	38.890.817
18	Tarifa 6.1 A - Hospital Universitario Infanta Leonor - Vallecas e Infanta Sofía - Norte	41.826.453
19	Tarifa 6.1 A - Hospital Universitario del Henares, del Sureste y del Tajo	45.542.109
20	Tarifa 6.1 A - Gerencia Asistencial de Atención Primaria y otros centros	8.016.795
21	Tarifa 6.2 - Hospital Universitario de Getafe y Finca El Encín	19.035.929
22	Tarifa 3.0 A - Varias Consejerías	26.460.192
23	Tarifa 3.0 A - D.G. de Carreteras e Infraestructuras	8.089.503
24	Tarifa 3.0 A - Consejería de Educación, Juventud y Deporte - DAT Madrid-Capital	17.795.810
25	Tarifa 3.0 A - Consejería de Educación, Juventud y Deporte - DAT Madrid-Este, Norte y Oeste	19.007.870
26	Tarifa 3.0 A - Consejería de Educación, Juventud y Deporte - DAT Madrid-Sur	15.921.924
27	Tarifa 3.0 A - Gerencia Asistencial de Atención Primaria y varios centros	31.587.420
28	Tarifa 3.0 A - Varias Consejerías	28.260.121
29	Tarifa 2.1 DHA - D.G. de Carreteras e Infraestructuras	1.010.172
30	Tarifa 2.1 A - Varias Consejerías	2.591.049
31	Tarifa 2.0 DHS - D.G. de Carreteras e Infraestructuras	2.414.065
32	Tarifa 2.0 A - Varias Consejerías	1.700.415

- d) Lugar de ejecución/entrega: Entrega en el domicilio de cada unidad o centro petionario.
- e) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo máximo incluida la prórroga: Dos años.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 09310000.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: Sí.
- d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Valor estimado del contrato: 65.602.538,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación: Dada la situación actual del mercado de la electricidad, no es posible anticipar de forma fiable un presupuesto máximo del contrato. Se estima un consumo total durante la vigencia del contrato, para los 32 lotes, de 871.764.903 kWh.
6. Garantías exigidas:
- Provisional: No procede.
- Definitiva: No procede.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación, en su caso: No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
- Solvencia económica y financiera: Artículo 75.1, apartado a), del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, siendo los niveles mínimos requeridos los señalados en el punto 4 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Solvencia técnica y profesional: Artículo 77.1 apartados a) o f), siendo los niveles mínimos requeridos los señalados en el punto 4 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Inscripción en el listado actualizado de Comercializadores de Energía Eléctrica de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, publicado en su página web, según lo establecido en el artículo 72.4 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (redacción dada por Real Decreto 198/2010, de 26 de febrero).
- d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 12 de septiembre de 2016.
  - b) Modalidad de presentación: Sobres.
  - Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Horario de nueve a catorce.
    - 2) Domicilio: Calle Albasanz, número 16, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
    - 4) Dirección electrónica: ...
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
  - e) Admisión de variante: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días, a contar desde el día siguiente a la ratificación por escrito de su última puja realizada en la subasta electrónica.
- 9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Propositiones económicas.
  - b) Dirección: Calle Santa Catalina, número 6.
  - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
  - d) Fecha y hora: 21 de septiembre de 2016, a las doce horas.
- 10. Gastos de publicidad: 3.500,00 euros como máximo. Se abonarán por los adjudicatarios en proporción a los lotes adjudicados a cada uno de ellos y sus cuantías.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de agosto de 2016.
- 12. Otras informaciones:
  - Para recibir información adicional sobre el contenido de la contratación, pueden dirigirse a la Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública (Junta Central de Compras), calle Santa Catalina, número 6, segunda planta, 28014 Madrid. Teléfono: 915 809 856. Fax: 915 803 460. Correo electrónico: [compras@madrid.org](mailto:compras@madrid.org)
  - Para obtener los pliegos, sin coste, entre en “Publicidad de las contrataciones”-“Perfil del contratante”-Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - “Preparación de ofertas”: En el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrecerá la información relativa a la convocatoria de licitación de este acuerdo marco, incluyendo los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas. Con el fin de facilitar el proceso de adjudicación, las empresas presentarán su oferta tanto en papel como en formato electrónico, formato Excel 97 o superior, y deberán utilizar para ello la plantilla de presentación de ofertas que estará disponible junto con los pliegos de contratación en la dirección de Internet <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 11 de agosto de 2016.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, PS (Orden de 27 de julio de 2016 de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda), la Jefa de División de Personal de Empleo, María Teresa García González.

(01/30.060/16)

